

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES DEL CONCURSO  
DENOMINADO “GANA EL LIBRO LA BIBLIOTECA DE LA MEDIANO CHE  
DE MATT HAIG CON EL CLUB” ORGANIZADO POR EMPRESA EL  
MERCURIO S.A.P., A TRAVÉS DE CLUB DE LECTORES DE EL MERCURIO**

**I. Antecedentes y el Organizador**

Las siguientes reglas constituyen los términos y condiciones particulares del concurso denominado “GANA EL LIBRO LA BIBLIOTECA DE LA MEDIANO CHE DE MATT HAIG CON EL CLUB” (en adelante el "Concurso") organizado por Empresa El Mercurio S.A.P., a través de Club de Lectores de El Mercurio, a través de su sitio web y sus redes sociales, todos con domicilio en esta ciudad, en Avda. Santa María N° 5542, comuna de Vitacura, Santiago (en adelante denominado el “Organizador”). Estas condiciones particulares (en adelante, las "Condiciones Particulares") se encuentran publicadas en [www.clubdelectores.cl](http://www.clubdelectores.cl).

**II. Aceptación de las Condiciones Generales y Particulares de los Concursos.**

Toda persona que se incorpore o participe en el Concurso (el "Participante"), acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes condiciones particulares de este Concurso, como así también todas y cada una las disposiciones contenidas en las condiciones generales de los Concursos, publicadas por el Organizador en el sitio electrónico [www.clubdelectores.cl](http://www.clubdelectores.cl) y en la página correspondiente a la cuenta oficial del Organizador en la red social en la que se realiza el Concurso. Tales condiciones generales son aplicables a todo y cualquier Concurso organizado por el Organizador a través de redes sociales y complementan y se entienden, forman parte de estas Condiciones Particulares para todos los efectos legales (en adelante las "Condiciones Generales" y en conjunto con estas Condiciones Particulares, serán referidas como las "Bases"). Será responsabilidad de las personas que deseen incorporarse o participar del Concurso leer y aceptar las Bases.

**III. Plazo de Vigencia del Concurso.**

El "Plazo" de vigencia del Concurso se extenderá desde el día 21 de octubre de 2020 hasta el día 28 de octubre de 2021 a las 12:00 hrs., ambas fechas inclusive. En consecuencia, solo participarán en el Concurso aquellas personas que hubieren cumplido con todos los requisitos indicados en las Bases dentro del Plazo antes señalado.

**IV. Del Concurso**

1. Para participar en el Concurso, además de las condiciones detalladas en las Condiciones Generales, el Participante deberá ingresar a la aplicación del concurso alojada en la dirección [www.clubmercurio.cl/concurso](http://www.clubmercurio.cl/concurso) e inscribir el número de su boleta o factura de compra realizada en [www.tiendaclubdelectores.cl](http://www.tiendaclubdelectores.cl) o en Tiendas Club de Lectores de Av. Santa María 5542, comuna de Vitacura o en Bandera 331, comuna de Santiago. Exclusivo para socios Club de Lectores de El Mercurio.

Efectuado lo anterior, se entenderá que el Participante acepta las Bases y estará participando por el Premio, según este término se define más adelante.

2. El sorteo (el "Sorteo") se realizará entre todos los Participantes que cumplan con los requisitos de las Bases el día 29 de octubre, en las dependencias del Organizador, en horario hábil.
3. En el Sorteo se elegirá a 2 Ganadores.
4. La identidad del Participante que resulte Ganador se publicará, el mismo día del Sorteo, o el día siguiente hábil, en la página web [www.clubdelectores.cl](http://www.clubdelectores.cl) y en la cuenta oficial del Organizador en la red social de Instagram. Además, la condición de Ganador del Participante correspondiente será comunicada por el Organizador mediante llamado telefónico y mensaje de correo electrónico el mismo día del Sorteo.
5. El Ganador deberá responder a ese mensaje de e-mail señalando que conoce su calidad de Ganador del Premio el mismo día del sorteo.
6. El Premio lo entregará El Organizador. El Ganador deberá presentarse en Casa Club de Av. Santa María 5542, Vitacura, Santiago, el día 02 al 05 de noviembre de 2021, de 10:00 a 17:00 hrs. a retirar su Premio, debiendo acusar recibo del Premio al momento de la entrega del mismo.
7. Entre aquellos Participantes que hubieren cumplido los requisitos de las Bases, se procederá al Sorteo del Premio consistente en un ejemplar del libro La biblioteca de la medianoche.
8. Solo se entregara 1 premio por Rut de Participante inscrito.

CAROLINA  
FRANCISCA  
ASSAEL  
MONTALDO

Firmado digitalmente por  
CAROLINA FRANCISCA  
ASSAEL MONTALDO  
Fecha: 2021.10.21  
09:30:58 -03'00'

---

**Carolina Assael Montaldo**  
p.p. Empresa El Mercurio S.A.P.



---

**Ricardo Avello Avila**  
p.p. Empresa El Mercurio S.A.P.